

El Instituto Sonorense de Transparencia Informativa, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el objeto de garantizar el acceso de toda persona a la información pública y de conformidad con el artículo 42° y 45° de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora y de conformidad con el artículo 9° fracción XII y XXVII, 10°, 11° y 12° del Reglamento Interior y en base al acuerdo 001/2016, (en la inteligencia que el mismo reglamento se encuentra vigente en lo que no sea contrario a Ley de Transparencia actual), tiene a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

A Sesión del Pleno ordinaria que se celebrará en las oficinas que ocupa este Instituto, cito en Dr. Hoeffer No. 65 entre calle Galeana y calle Bravo, Col. Centenario, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 12:40 horas del día Lunes 04 de Julio de 2016.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2. Aprobación del Orden del día.
- 3. Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior.
- 4. Análisis y aprobación del contrato para la elaboración de normatividad del ISTAI.
- 5. Análisis y Aprobación de Acuerdo 007/2016 que regule el procedimiento interno de los medios de impugnación, recurso de revisión y denuncia.
- Conformar grupos de trabajo para analizar y posteriormente aprobar las Tablas de Aplicabilidad de los sujetos obligados.
- Aprobación y ratificación de acuerdo para la integración de los comités de transparencia de los sujetos obligados.
- 8. Presentación de propuestas logotipo ISTAI.
- Aprobación del primer periodo vacacional 2016.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura de la sesión.

STAI

INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA,

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y

Hermosillo, Sonora, 01 de Julio de 20 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LIC. MARTHA ARELY LÓPEZ NAVARRO COMISIONADA PRESIDENTE.